


	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

Responsable	Versión del Documento	Vigente desde
Director de sección	04	22 Marzo de 2018

Control de Cambios en el Documento	
Causa del Cambio	Cambio Realizado
Creación – Mayo 2014	<ul style="list-style-type: none"> Creación documento
Actualización 2 – Junio 2015	<ul style="list-style-type: none"> Se reestructura el equipo de revisión de conducta impropcedente
Actualización 3 – Junio 2016	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la tabla de consecuencias de acuerdo al manual Se actualiza el nombre de política de honestidad académica a política de probidad académica.
Actualización 4 – Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> Cambio código de PPA-01 a PAGCD-PPA. Alienación de las definiciones y conceptos con la nueva versión del manual de convivencia.

Revisado por	Aprobado por
 Director(a) de Calidad y Acreditación	 Rector (a)

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

Introducción


La probidad académica debe entenderse como el conjunto de principios y valores fundamentales de honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad que rigen la conducta del alumno y que permite su formación integral y las buenas acciones en los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y evaluación.

Esta política de probidad académica también conocida como política de probidad tiene los siguientes objetivos:

- Identificar los diferentes tipos de conducta impropia.
- Establecer procedimientos claros en situaciones que evidencien acciones que involucran tipos de conducta impropia.

Existen dos formas claramente identificadas como deshonestidad académica, el **plagio** y la **colusión**. A lo largo de este documento, se explica el significado de cada una de estas faltas que van en contra del desarrollo de las habilidades y cualidades que se esperan de un estudiante IB de esta institución; así como también el debido proceso que se aplica cuando se incurre en este tipo de faltas y sus respectivas consecuencias.

Es importante aclarar que la presente política está basada en el documento de posición de la Organización del Bachillerato Internacional: La probidad académica en el IB de Jude Carroll, el cual fue escrito en el año 2012.

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018


1. Definiciones

La conducta impropia se define como las acciones que un alumno o alumna puede realizar para dar o recibir ayuda de trabajos que no son autorizados por su autor y que benefician el proceso de evaluación del alumno. Los tipos de conducta impropia son:

- **Plagio**¹: Toda acción en donde se utilicen palabras, ideas o productos del trabajo, atribuibles a otra persona o fuente que pueden identificarse, sin atribuir el trabajo a la fuente de la que se obtuvo, en una situación en la que se produce una expectativa legítima de autoría original, con el fin de obtener algún beneficio, crédito o ganancia (Fishman, 2010).
Por ejemplo, se considera plagio utilizar el contenido de una página de internet para escribir un ensayo, monografía, trabajo escrito u otros, sin hacer referencia a la fuente. Se considera también plagio, la traducción a otra lengua del material originalmente encontrado, la redacción del mismo o simplemente al hacer paráfrasis de manera inadecuada.
- **Paráfrasis**: Traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud (DRAE, 2.001).
Es importante anotar que una paráfrasis aceptable, debe reafirmar las ideas y mostrar que el autor ha entendido lo que ha escrito el autor original (Carroll, 2012).
- **Colusión**: Es un tipo particular de plagio en donde la fuente no citada es de uno o varios compañeros (Carroll, 2.012).
Por ejemplo, cuando dos o más estudiantes se reúnen para hacer un trabajo de investigación en grupo que ha sido planteado por el profesor para realizar de manera individual. No se recomienda desde ningún punto de vista, compartir el trabajo realizado con el propósito de “ayudar” o “explicar” la manera cómo debe realizarse una tarea asignada. Los estudiantes deben comprender que cuando comparten su trabajo con alguien más, están incurriendo en deshonestidad académica y por tanto serán igualmente sancionados en caso de confirmación del caso.

A continuación, se presenta un ejemplo de apoyo que ayuda a ilustrar qué es una colusión:

¹ Esta definición fue emitida por El Centro de Integridad Académica con sede en los EE. UU, y fue tomada del documento de posición La Probidad Académica en el IB de 2.012 (Carroll, 2012)

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

Un docente de Matemáticas NM, ha recibido 2 exploraciones (trabajo de evaluación interna) cuyos textos son sospechosamente parecidos:

Estudiante 1:

“Como podemos ver, realizando las operaciones, el número que resulta en x , y es el valor de su inverso más 1. Por lo tanto, la fórmula general para...

[Se omite fórmula]

.... Si lo comprobamos vemos que efectivamente el resultado es correcto”

Estudiante 2:

“Mirando la función, se puede ver que el número que resulta x , en y es el valor de su inverso más 1. A partir de esto, se puede deducir que la fórmula general para ...

[Se omite fórmula]

.... Si se comprueba se puede ver que el resultado es correcto”


Este es un caso evidente de colusión, pues aunque algunas palabras cambian, el sentido de las mismas y el orden en que son presentados los argumentos es igual.

2. Prevención de conductas improcedentes

El cumplimiento de la política de probidad académica es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa. A continuación, se presenta información detallada sobre las responsabilidades de los diferentes estamentos que conforman la comunidad estudiantil:

2.1 Responsabilidades del colegio

Los docentes deben orientar a los estudiantes en los requerimientos de investigación en la elaboración de los trabajos escritos, sea monografías, ensayos y otros, poniendo a disposición de los estudiantes el sistema de referencia para las citas de la “American Psychological Association” (**APA**). Este sistema de referencia se debe utilizar para todo tipo de trabajos escritos. En él se incluyen ejemplos de citas y referencias para todo

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

tipo de publicaciones. Por lo tanto, el estudiante del British International School se ciñe a este sistema de referencias de citas.

La orientación por parte de los docentes debe reflejarse en su quehacer pedagógico dentro y fuera del aula. Por ejemplo, los materiales presentados a los estudiantes (material de trabajo impreso, presentaciones en Power Point, Prezi, etc.) deben estar acompañados de la correcta citación.

Los docentes deben socializar con los estudiantes esta política de probidad y explicar las consecuencias de omitir las fuentes al registrar la información o de omitir la procedencia de dicha información.

Por su parte, es obligación del colegio velar por la equidad y la coherencia en la aplicación y promoción de esta política. El colegio debe asegurarse de hacer público este documento a través de su página web y estar atento a resolver cualquier inquietud generada a partir de la misma.

2.2 Responsabilidades de los estudiantes

Los estudiantes del British International School deben acatar la normativa que se presenta en esta política. En caso de presentarse una situación de duda con respecto a la misma, es obligación de los estudiantes, hacer la consulta respectiva al personal docente, el coordinador(a) del Diploma, el coordinador(a) MYP, el director(a) de Sección, etc. Esta consulta debe hacerse antes de la presentación (o entrega) formal del trabajo al profesor.


2.3 Responsabilidad de los padres o tutores legales

A continuación, se presentan algunas responsabilidades para los padres (o tutores legales) que han sido inspiradas en las sugerencias emitidas por la Organización del Bachillerato Internacional:

Animar a sus hijos a planificar cada trabajo. Esta planificación, puede hacerse ayudándoles a establecer un calendario de trabajo.

Dejar que sus hijos trabajen por cuenta propia y velar por el cumplimiento de esta política desde casa.

Establecer un buen nivel de comunicación con el colegio, que les permita comprender los requisitos del Programa del Diploma y lo que se espera de los alumnos.

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

Si el estudiante tiene dificultades con el trabajo, recomendar que pida ayuda a un profesor del colegio y monitorear este proceso.

3. Equipo de revisión de conductas impropiedades


El equipo de revisión de conductas impropiedades del British International School está conformado por un equipo de cuatro miembros de la comunidad escolar, integrado por: el Coordinador(a) DP, el Coordinador(a) MYP, el Coordinador(a) de Convivencia Escolar y el Director(a) de Sección de Secundaria. Este equipo se encarga de estudiar los presuntos casos de conducta impropiedad de acuerdo al procedimiento que se detalla en este documento.

4. Procedimiento ante casos de conducta impropiedad

De acuerdo a lo contemplado en el Manual de Convivencia de la institución, los establecimientos educativos son titulares de potestad para ejercer acciones disciplinarias frente a los estudiantes, lo cual se garantiza en aras del adecuado funcionamiento del sistema de enseñanza y en la conformación de estrategias de formación de los educandos, fundadas en la asunción de responsabilidades ante el incumplimiento de los deberes propios de la vida en comunidad, la ética y la vigencia de los derechos fundamentales de terceros, tal como la ha precisado la jurisprudencia constitucional. Pero, tal potestad no es absoluta, debe respetar los derechos al libre desarrollo de la personalidad y el debido proceso.

El British International School reconoce que la imitación es parte natural del proceso de aprendizaje de los estudiantes y que la probidad académica es en sí un proceso de aprendizaje.

Por lo anterior, el proceso de evaluación formativa debe incluir orientaciones claras y precisas sobre las posibles faltas con respecto a la probidad académica que los estudiantes puedan presentar. En caso de presentarse un caso de conducta impropiedad, el docente deberá citar al estudiante y confrontarlo para aclarar la situación. Teniendo en cuenta el historial del estudiante en lo que se refiere a este tipo de conductas impropiedades, la gravedad de la falta en sí, etc. El docente será autónomo para resolver el evento o reportarlo al equipo de revisión de conductas impropiedades.


	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

Si se toma la decisión de reportarlo al equipo de revisión de conductas improcedentes, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- 4.1 Investigación inicial:** El docente que descubre un presunto caso de conducta improcedente realiza una investigación en aras de recolectar la evidencia necesaria para abrir un procedimiento disciplinario.
- 4.2 Reporte al equipo de revisión de conductas improcedentes:** La investigación inicial del docente termina con un reporte escrito en donde se muestra claramente los detalles de la conducta improcedente, que debe ser notificado al equipo de conducta improcedente.
- 4.3 Estudio de la evidencia presentada:** El reporte presentado por el profesor debe generar un estudio de la evidencia presentada por parte del Equipo de revisión de Conducta Improcedente. Este estudio valorará la evidencia para dictaminar si es necesario abrir un procedimiento disciplinario o no.
- 4.4 Notificación de la falta:** Si el estudio de la evidencia presentada por parte del equipo de revisión de conducta improcedente dictamina que hubo deshonestidad académica, el estudiante será notificado en reunión formal en presencia de sus padres, quienes presentarán los descargos de su versión de los hechos ante el presunto caso de conducta improcedente. Este descargo se realiza por escrito ante el equipo de revisión de conducta improcedente 4 días hábiles al reporte en mención.
- 4.5 Decisión final:** Una vez presentados los descargos por parte del estudiante, el equipo de revisión de conducta improcedente, determinará si el caso deberá ser escalado al Comité Escolar de Convivencia.

5. Sanciones

Las sanciones que se imponen a un alumno con una conducta improcedente tienen un carácter formativo, ya que se busca que estas conductas no sean reiterativas en la comunidad escolar.

	Proceso: GESTION ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD	Código PGACD-PPA
	Documento: POLITICA PROBIDAD ACADEMICA	Versión 4
		22 Marzo 2018

De acuerdo al manual de convivencia del colegio en el aparte 21.4, Prohibiciones particulares, los casos comprobados de conducta impropia son sancionados con acciones formativas o correctivas teniendo en cuenta lo estipulado en el capítulo 9 (Acciones Formativas y Correctivas).

6. Vigencia de este documento

Este documento se revisará anualmente por un comité a cargo del Equipo de Revisión de Conducta Impropia, lo cual se realizará durante los últimos 3 meses del año académico.

7. Bibliografía

- Carroll, J. Probidad académica en el IB. Documento de posición del IB. 2012. <http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-académica-en-el-IB.pdf>.
- FISHMAN, T. "Lessons from the Law: Bringing the right kind of legalism to Plagiarism Policy". En 4th International Plagiarism Conference. Newcastle (Reino Unido), junio de 2010.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=par%C3%A1frasis> [Consulta: 10 de diciembre de 2014].
- IB (Bachillerato Internacional) La Probidad Académica en el Programa del Diploma, <http://occ.ibo.org/ibis/occ/guest/home.cfm> [Consulta: 9 de diciembre de 2014].